MATERIALES DE FORMACION 2021

	ESPECIFICACIONES TECNICAS ESPECIFICAS DE CADA LOTE PARA CUMPLIR CON LA PRESENTACION DE LA OFERTA		APOYO TECNICO
lote 1			
AGROPECUARIA	• El oferente debe contar con un Registro vigente ante el ICA como comercializador, productor o expendedor de productos agropecuarios.		Liliana Eugenia Toro Marulanda Eliana Betancur
lote 2			
GASTRONOMÍA - CÁRNICOS	• Contar con vehículos adecuados para el transporte de estos elementos que conserve la frescura, higiene y calidad de estos. APORTAR CERTIFICADO DE VEHICULO con fotos matricula soat • Contar y anexar junto con su propuesta todos los permisos, licencias, certificaciones y demás autorizaciones que sean del caso, ante las autoridades competentes. • frente a todos los elementos excepto frutas y verduras deben aportar certificación de que los productos ofrecidos se encuentran dentro del mercado con un posicionamiento comercial de más de 10 años, para lo cual deberán describir el producto con la respectiva marca dentro del anexo de la ficha técnica • Deberá aportar la **dirección o razón social del lugar donde realiza el dispendio de la carne** en donde deberá contar con los siguientes requisitos: Para derivados cárnicos: En este tipo de negocio se tienen los siguientes requisitos normativos **EN TEMAS DE CÁRNICOS** • Las instalaciones deben tener condiciones de higiene adecuadas para desarrollar actividades comerciales de suministro de materias primas para el procesamiento de alimentos. • Contar con un sistema de refrigeración que garantice el mantenimiento de la temperatura reglamentada para los productos. • Funcionar cumpliendo los requisitos higiénicos sanitarios que establece el Ministerio de la Protección Social. • Contar con vehículos adecuados para el transporte de estos elementos que conserve la frescura, higiene y calidad de estos. • Contar y anexar junto con su propuesta todos los permisos, licencias, certificaciones y demás autorizaciones que sean del caso, ante las autoridades competentes. • Cumplir con requisitos higiénico-sanitarios para la comercialización de la carne animal y la implementación de buenas prácticas de manufactura -BPM-. • Deberá aportar la dirección o razón social del lugar donde realiza el dispendio de la carne en donde deberá contar con los siguientes requisitos: Para derivados cárnicos: En este tipo de negocio se tienen los siguientes requisitos normativos • Solo puede usar carne proveniente de los mataderos aprobados por el INVIMA.		Juliana López Pérez
Lote 3 ELECTRICIDAD	Cumplir con las es especificaciones técnicas y obligaciones generales y especificas		MARTHA LUCIA RODRIGUEZ LOPEZ
Lote 4 AUTOMATIZACION Y ELECTRONICA	Cumplir con las es especificaciones técnicas y obligaciones generales y especificas		JUAN ANDRES CARVAJAL PEDROZA
Lote 5 ELECTROMECANICA Y SOLDADURA	Cumplir con las es especificaciones técnicas y obligaciones generales y especificas		HECTOR FREDY CARDONA PUERTA
lote 6			
CONFECCIÓN	Los textiles deben ser de fabricación Nacional y las agujas son de fabricación alemana. APORTAR MUESTRAS DE LOS TEXTILES CON LA PRESENTACION DE LA OFERTA ,LA MUESTRA DEBE SER 15CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO		ANGELA MARIA BETANCUR VARGAS
Lote 7 CERAMICA	Cumplir con las es especificaciones técnicas y obligaciones generales y especificas		Jesús Antonio Cardenas Calderón

MATERIALES DE FORMACION 2021

Lote 8 GUIANZA-TURISMO	Cumplir con las es especificaciones técnicas y obligaciones generales y especificas		Luis Alberto Higuera Díaz
lote 9			
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	NORMATIVA Y ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS PARA TRABAJO EN ALTURAS La normativa aplicable es la del Ministerio de Trabjo a través de su Resolución 1409 de 2012 y Resolución 1178 de 2017 Anexo Técnico (escenarios para centros de capacitación y entrenamiento enfocados al sector de construcción, elécctrico, telecomunicaciones e hidrocarburos), en donde define que cada equipo a ser usado en prevención y protección contra cáidas debe ser un equipo certificado, a corde al riesgo al cual el trabajador se va a exponer, con resistencia a la rotura de mínimo 5.000 libras (22.2 Kilonewtons, 2.272 Kilogramos). Así mismo reitera que el estándar nacional no puede ser o estar por debajo del estándar internacional, es decir, prima el estándar nacional. A continuación las características técnicas de cada equipo: • Línea de vida en cuerda semiestática de 11 mm de diámetro X 10 metros, con ojal o nudo cosido certificado en ambos extremos y mosquetón estructurero en uno de ellos. Certificada bajo estándares CE EN 1891 Tipo A. • Protector flexible de rozamientos, funda ligera y resistente (sin PVC), cierre de Velcro y pinza de sujeción para colocarlo fácil y rápidamente, peso: 95 g. • Freno (arrestador) para línea de vida vertical en cable de acero de 3/8" (10 mm), resistencia 3600 lbs, en acero con mosqueton conector incluido. Certificado ANSI Z3.59.1 de 2007. • Freno (arrestador) para línea de vida vertical en cuerda, CERTIFICACIÓN ANSI Z359.12 CE 0321 EN362 2004 . • Cuerda semiestática 11 mm de diámetro X 20 metros con ojal o nudo cosido certificado en ambos extremos, certificada bajo estándares CE EN 1891 Tipo A. • Cintas de anclaje (cinta tubular cosida Tipo anillo) de 60 centímetros de longitud. Certificación ANSI Z359.18 -2017. ANSI A1032-2012 .• Cintas de anclaje (cinta tubular cosida Tipo anillo) de 100 centímetros de longitud. Certificación ANSI Z359.18 -2017. ANSI A1032-2012. • Tie-off (adaptador de anclaje de dos argollas tipo D) de 80 centímetros de longitud. Certificación Z359.1-2007. A1032-2004. • Tie-off (adaptador de anclaje de dos argollas tipo D) de 100 centímetros de longitud. Certificación Z359.1-2007. A1032-2004. • Cascos de seguridad Tipo II Clase E con barbuquejo de tres puntos de sujeción. • Mosquetones en acero de gran apertura, de cierre automático tipo pera, con apertura de 21/2 y resistencia al portal de 3600 libras. • Mosquetones en acero de cierre automático ovalados (para los arrestadores en cable de guaya), con resistencia al portal de 3600 libras. • Barbuquejos de tres puntos de sujeción para cascos de seguridad indsutrial.		ELKIN GUTIERREZ
Lote 10	Cumplir con las es especificaciones técnicas y obligaciones generales y especificas		Patricia Alvarez Restrepo
Lote 11	Cumplir con las es especificaciones técnicas y obligaciones generales y especificas		Cesar Javier Ortiz Echeverri y Nini Johana Gómez Hernández
lote 12			
CONSTRUCCIÓN	Presentar el catalogo y hoja de seguridad de los dos siguientes ítem. • Cemento Gris normativa técnica y ambiental: Sistema de Gestión de la Calidad NTC ISO 9001:2008. Sellos de Calidad de Producto. Acreditación Laboratorios de Ensayo NTC ISO/IEC 17025:2005. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional NTC OHSAS 18001:2007. Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001: 2004. Sistema de Control y Seguridad Física BASC. Certificación API Cemento Petrolero Clase G Tipo HSR. Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias. • Baldosa cerámica normativa técnica y ambiental: Cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC 6024 Etiquetas Ambientales Tipo I Sello Ambiental Colombiano		FRAUNIEL VELEZ SILVA

MATERIALES DE FORMACION 2021

	Criterios ambientales para baldosas cerámicas		
lote 13			
Insumos Biotecnologia tecnoacademia	• *Las fechas de caducidad de los insumos (cuando aplique) debe estar vigente en el momento de la entrega, que sea superior a un año, que NO sea inferior al contrato o que afecten la calidad del reactivo o insumo suministrado.* • *Los insumos (cuando aplique) deben contar con Fichas técnicas en español y deben ser entregadas en el momento de la recepción de los materiales en instalaciones del SENA.* El proveedor debe entregar los insumos en las presentaciones y características solicitadas en el pliego.		Johana Victoria Escobar Calderón
lote 14			
Insumos Diseño y prototipado	• Se deberán entregar catálogo, hojas de datos de siguientes artículos: Silicona de platino para moldear mezcla 1A y 1B Silicona traslucida para moldear Silicona para moldear de diferente dureza Resina epóxica flexible por Litro Resina epóxica rígida por Litro Resina poliester preacelerada por 1Lt Resina acabado rugoso por 1Lt		Juan Antonio Urbano Rodríguez
lote 15			
INSUMOS BIOTECNOLOGIA LABORATORIO	• Las fechas de caducidad de los insumos (cuando aplique) debe estar vigente en el momento de la entrega, que sea superior a un año, que NO sea inferior al contrato o que afecten la calidad del reactivo o insumo suministrado. • Los insumos (cuando aplique) deben contar con Fichas técnicas en español y deben ser entregadas en el momento de la recepción de los materiales en instalaciones del SENA. • El proveedor debe entregar los insumos en las presentaciones y características solicitadas en el pliego.		Nadia Melissa Villanueva Pabón
lote 16			
REACTIVOS BIOTECNOLOGIA LABORATORIO Y TECNOACADEMIA	El proveedor de los reactivos químicos debe contar con los permisos ante FNE (Fondo Nacional de Estupefacientes) y demás autoridades nacionales para la venta y compra de insumos de carácter controlado. • El proveedor debe cumplir con la normatividad vigente para el transporte de sustancias químicas peligrosas y no peligrosas • Todos los reactivos químicos solicitados deben tener las Hojas de Seguridad a color y en idioma español de acuerdo al Sistema Globlamente Armonizado (SGA) con sus 16 item. • Todos los reactivos químicos deben contar con certificado de análisis y hoja de seguridad a color, los cuales deben entregarse en el momento de la recepción de los materiales en instalaciones del SENA. • Las fechas de caducidad de los reactivos debe estar vigente en el momento de la entrega, que sea superior a un año, que NO sea inferior al contrato o que afecten la calidad del reactivo o insumo suministrado. • Los materiales de referencia deben contar con certificado de calidad y cumplir con la acreditación bajo la Guia ISO 17034:201 Requisitos generales para la competencia de los productores de materiales de referencia. • Los reactivos químicos especialmente los estándares que requieran mantener bajo refrigeración o congelación de acuerdo con el certificado de calidad, deben ser debidamente embalados y transportados en nevera de icopor con pilas refrigerantes, sin perder la cadena de frío durante su transporte hasta que el proveedor realice la entrega en las instalaciones del SENA. • Los proveedores deben entregar los reactivos químicos en las presentaciones y grado (microbiológico, reactivo, cromatográfico entre otros) solicitadas en el pliego.		Nadia Melissa Villanueva Pabón y Johana Victoria Escobar Calderón
lote 17			
VIDRIERIA BIOTECNOLOGIA LABORATORIO Y TECNOACADEMIA	• El material de vidrio clase A debe presentar certificado de calidad por lote y no presentar fracturas en el momento de la entrega en las instalaciones del SENA. • Los certificados deben ser entregados por el proveedor en el momento de la entrega del material en las instalaciones del SENA.		Nadia Melissa Villanueva Pabón Johana Victoria Escobar Calderón

MATERIALES DE FORMACION 2021

lote 18			
FILTROS CROMATOGRAFO LABORATORIO	• Las fechas de caducidad de los filtros (cuando aplique) debe estar vigente en el momento de la entrega, que sea superior a un año, que NO sea inferior al contrato o que afecten la calidad del reactivo o insumo suministrado. • Los filtros (cuando aplique) deben contar con Fichas técnicas en español y deben ser entregadas en el momento de la recepción de los materiales en instalaciones del SENA.		Nadia Melissa Villanueva Pabón María Isabel Betancur Nieto
lote 19			
GASES LABORATORIO	• El proveedor debe cumplir con la normatividad vigente para el transporte de gases especiales de alta pureza. • Los gases especiales deben contar con Hojas de Seguridad a color e idioma español ser entregados por personal capacitado en transporte y e instalado en la línea de gases de acuerdo al Sistema Globlamente Armonizado (SGA) con sus 16 item. • Los gases especiales deben contar con certificado de análisis y hoja de seguridad a color, los cuales deben entregarse en el momento de la recepción de los materiales en instalaciones del SENA. • El suministro de gases debe incluir el cilindro donde viene confinado el gas solicitado. • El proveedor debe transportar los cilindros con los gases especiales solicitados en el pliego hasta la instalaciones del laboratorio de Servicios Tecnológicos del SENA. Igualmente, el proveedor debe hacer recogida de los cilindros cuando esto queden vacíos. Por lo tanto, el SENA no asume costos adicionales por transporte o alquiler luego del proceso de adjudicación del lote.		Nadia Melissa Villanueva Pabón María Isabel Betancur Nieto
lote 20			
DISEÑO EN INGENIERIA TECNOPARQUE	• Todos los insumos químicos (filamentos y resinas) deberán garantizar una fecha de mínima de vencimiento superior a 1 año a partir de la fecha de recepción. • Matriz de compatibilidad, guía para el almacenamiento de productos químicos de manera segura. • Estándar o modelo internacional SGA para la clasificación y etiquetado de productos químicos considerados peligrosos. • Certificados de calidad para electrodos • Cada insumo deberá soportarse con un catálogo del fabricante o una hoja de datos para ser evaluado y tenido en cuenta en el proceso de licitación		Oscar Acevedo - Daniel Ramírez
lote 21			
REACTIVOS BIOTECNOLOGIA TECNOPARQUE	El proveedor de los reactivos químicos debe contar con los permisos ante FNE (Fondo Nacional de Estupefacientes) y demás autoridades nacionales para la venta y compra de insumos de carácter controlado. • El proveedor debe cumplir con la normatividad vigente para el transporte de sustancias químicas peligrosas y no peligrosas • Todos los reactivos químicos solicitados deben tener las Hojas de Seguridad a color y en idioma español de acuerdo al Sistema Globlamente Armonizado (SGA) con sus 16 item. • Todos los reactivos químicos deben contar con certificado de análisis y hoja de seguridad a color, los cuales deben entregarse en el momento de la recepción de los materiales en instalaciones del SENA. • Las fechas de caducidad de los reactivos debe estar vigente en el momento de la entrega, que sea superior a un año, que NO sea inferior al contrato o que afecten la calidad del reactivo o insumo suministrado. • Los materiales de referencia deben contar con certificado de calidad y cumplir con la acreditación bajo la Guia ISO 17034:201 Requisitos generales para la competencia de los productores de materiales de referencia. • Los reactivos químicos especialmente los estándares que requieran mantener bajo refrigeración o congelación de acuerdo con el certificado de calidad, deben ser debidamente embalados y transportados en nevera de icopor con pilas refrigerantes, sin perder la cadena de frío durante su transporte hasta que el proveedor realice la entrega en las instalaciones del SENA.		Liliana Cardona
lote 22			
ELECTRONICA Y TELE TECNOPARQUE	• Hoja de datos: Para circuitos integrados, elementos pasivos unitarios (resistencias, capacitores, inductores), cables, conectores y otros componentes electrónicos de una sola pieza;Brochure: Es una descripción de uso del producto. Para los demás componentes que no se ajustan a lo anterior, como tarjetas electrónicas de desarrollo • Certificado de garantía por defectos de fabricación a 1 año • El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno.		Maryam del Mar Correa Gómez
lote 23			

INSUMOS BIOTECNOLOGIA TECNOPARQUE	• Las fechas de caducidad de los insumos (cuando aplique) debe estar vigente en el momento de la entrega, que sea superior a un año, que NO sea inferior al contrato o que afecten la calidad del reactivo o insumo suministrado. • Los insumos (cuando aplique) deben contar con Fichas técnicas en español y deben ser entregadas en el momento de la recepción de los materiales en instalaciones del SENA. • El proveedor debe entregar los insumos en las presentaciones y características solicitadas en el pliego.		Liliana Cardona